

## DISCURSO

**SR. ELIAS ANTONIO SACA**

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**TRASPASO DE MANDO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL**

**10 DE ENERO DE 2005.**

Este día vengo en mi carácter de Comandante General de la Fuerza Armada, a ejercer uno de los privilegios militares correspondiente a dicha investidura castrense. Me refiero al Traspaso de Mando del Estado Mayor Presidencial.

Cuando asumí la Presidencia de la República, estaba conciente que esa alta posición, automáticamente me concedía, lo que considero un especial honor. Ser el Comandante General de una de las instituciones más profesionales del país, que trabaja en beneficio de la población civil, cumpliendo con su mandato constitucional.

Desde su creación en 1824, el ejército salvadoreño, ha estado firmemente vinculado con el proceso independencista y con el sistema republicano democrático y representativo. Hablo concretamente del sistema que garantiza la libertad, la igualdad y la fraternidad; valores en los cuales se sustenta el progreso de los países, y que definen la paz de los pueblos.

Cuando entramos a la época del estado moderno, los jefes de Estado consideraron la urgente necesidad de contar cerca de ellos, como asesores en aspectos de seguridad y defensa nacional, con un organismo Ad-Hoc, responsable y no comprometido, más que con la misión que le confiriera la Constitución de la República.

Este organismo, serviría de enlace inmediato con el Alto Mando de la Fuerza Armada, para la ejecución de actividades específicas de la Comandancia General, originalmente, las actividades de la entonces Plana Mayor de la Presidencia de la República, se limitaba al desempeño de una labor de edecanes o de acompañantes del Presidente de la República y de la Vicepresidenta en este caso.

Al devenir de los años y por razones prácticas del servicio, la Comandancia General, define funciones y crea dos organismos, el Estado Mayor Presidencial, y el Batallón Presidencial, ambos, bajo el comando directo del Presidente de la República.

Cuando me convertí en el Presidente de todos los salvadoreños y al empaparme del funcionamiento interior de la casa de gobierno, de la Residencia Presidencial y de las dependencias propias de la Presidencia de la República, reconocí la importancia del Estado Mayor Presidencial, organismo indispensable para el mejor desempeño de mis funciones como Presidente de la República.



La responsabilidad y el arduo trabajo del Jefe del Estado Mayor Presidencial, no se pueden pasar por alto, puesto que es la persona a quien todos podemos recurrir y sabemos que en su diccionario personal, no existe la frase “no se puede”, más bien, aquellas que alientan y que nos ayudan a desempeñarnos mejor.

Desde que asumí la Presidencia, el cargo ha estado en manos del Coronel César Reyes Deming, quien por razones eminentemente vinculadas con su progreso profesional, deberá ocupar otra enorme responsabilidad, en la cual estoy seguro, sabrá imprimir su estilo prudente, dinámico, leal, su don de gente y su profesionalismo.

Para usted Coronel Reyes Deming, deseo el mayor de los éxitos, en nombre de mi familia también y de los distintos funcionarios de nuestro gobierno.

De igual manera, deseamos darle la más cordial bienvenida, al Coronel Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor, Miguel Ángel Orantes Morán, profesional de altos méritos castrenses y ciudadano, en manos de quien se deposita ahora, la responsabilidad de la seguridad de la casa de gobierno y la mayor efectividad que nos corresponde realizar, como Comandancia General de la Fuerza Armada.

Deseamos para el Coronel Orantes, éxitos en el desempeño de esta nueva responsabilidad, en donde todos hacemos nuestro mayor esfuerzo, por el desarrollo integral del país.

Sigamos trabajando juntos, esforcémonos por ser mejores cada día y al final encontraremos un país más digno, más respetado y con mejores oportunidades para todos.

Muchísimas gracias y que Dios bendiga a la tierra cuscatleca.

